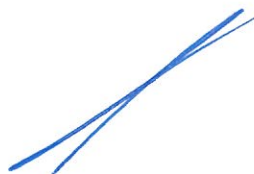


ACTA #131

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **10:13 horas** del día viernes 05 de abril 2024, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento de fecha **09 de Junio de 2021**, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **M.C Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; Ingeniero **Ruth Mariza Villa Martínez** de Comisión Nacional del Agua, la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; está conformada al siguiente orden del día:

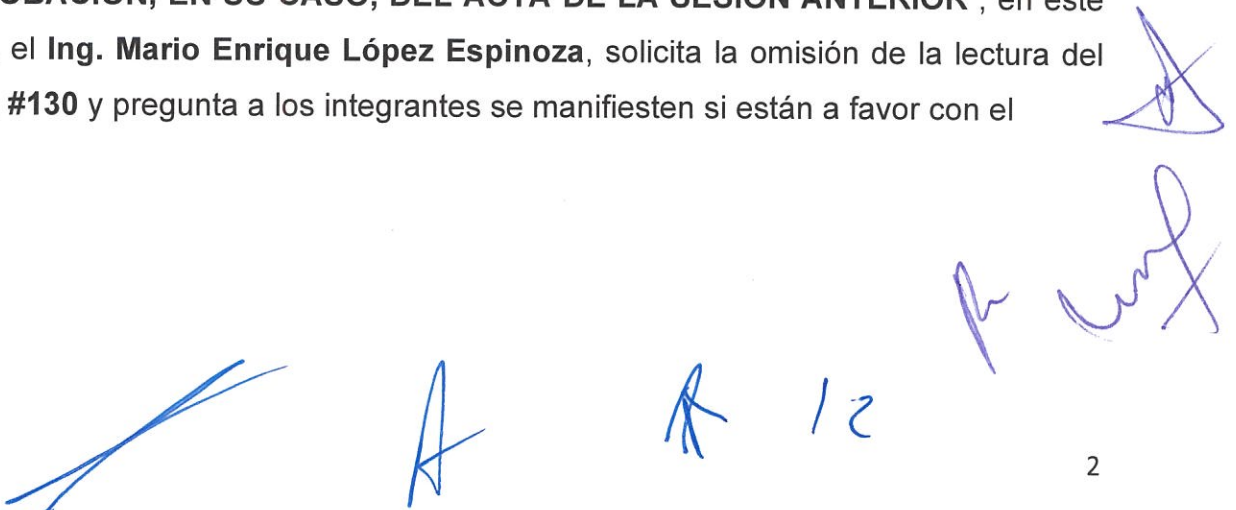


- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.130).
- 4.- Cuenta Pública 2023
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **diez con trece minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y Ing. **Ruth Mariza Villa Martínez** representando a CEA por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de la lectura del **Acta #130** y pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor con el



contenido de la misma o bien si desean hacer alguna aclaración. Al no haber manifestación al respecto, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **martes 19 de marzo del 2024**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **martes 19 de marzo de 2024** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en “**CUENTA PÚBLICA 2023**”

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza expone que en cumplimiento a lo establecido en ley general de Contabilidad Gubernamental se presenta la cuenta pública 2023, en la cual se realiza un resumen de lo presentado en anexo previamente enviado.

- Total, de activos 101,512,279.61
- Pasivos 83,381,695.95
- Ingresos y otros beneficios 100,873,270.02
- Gastos y otras perdidas 106,155,211.93
- Resultados de ejercicios anteriores 5,281,941.91

Referente a información presupuestaria

- Se tenía presupuestado un ingreso de 100,963,899 del cual se tuvo ingresos por 100,873,266.28 una diferencia de -90,632.72, recordar que tampoco se recibió ingreso de gestión Prodder.



Información programática.

Se cumplen en su mayoría los indicadores de resultados, algunos muy por encima de la programación. La relación de obra pública de 5 obras programadas se ejecutaron 13 obras.

En el último apartado se visualizan anexos.

Se pregunta a los integrantes si tienen observaciones acerca de cuenta pública, a lo que no se reciben comentarios. Se sometido a votación quedando aprobado por 7 votos a favor.

Cerrando esta Junta de Gobierno 130 con el **Punto Numero 5 “ASUNTOS GENERALES”**

En voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza cede la palabra a los integrantes por si tuviesen asuntos generales a tratar, el Ing. Francisco Campa Robles comenta sobre continuar con campañas sobre cultura del uso y cuidado del agua, esto derivado de sequias y zona donde nos ubicamos; además de continuar con la colocación de medidores que se relaciona directamente con el pago del vital liquido

Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Numero 6** de esta Acta de Junta de Gobierno #131.

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.131 a las **10:17 am**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza.**



12



LA JUNTA DE GOBIERNO Acta #130



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



Ing Ruth Mariza Villa Martinez.
Representante de la Comisión
Estatad del Agua



Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua



C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo



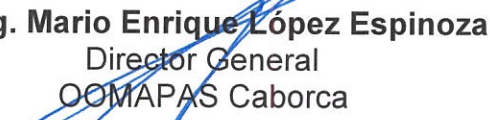
Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



**C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico



12



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.



12

